

AVISO DE REMATE

Exp. 208/22

AVISO DE REMATE JUDICIAL

1° AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. -

HACE SABER: Que, dentro del proceso EJECUTIVO, SEGUIDO POR: BANCO ECONOMICO S.A. CONTRA: RAFAEL PANIAGUA VELASCO Y ROXANA CUELLAR, mediante providencia de fecha 22 de mayo de 2024, se ha señalado 1da. AUDIENCIA DE REMATE, de los bienes inmuebles de propiedad de los ejecutado RAFAEL PANIAGUA VELASCO Y ROXANA CUELLAR RIOJA.

Bien Inmueble ubicado en el PALMAR, UV. 134, Mza.44, LOTE N° 3 con una superficie de 360,00 Mts2, registrado bajo la matricula computarizada No 7.01.1.05.0004806.

Audiencia que se llevará a cabo el día LUNES 24 DE JUNIO DEL 2024, a horas 10.00 AM., sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs. 55- 63 de obrados, suma que asciende en su totalidad a: SESENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.- 67.800.00.-)

Mediante sorteo, se designó a la martillera judicial a la Abg. GIOVANNA ENMA BARAHONA VACA, Martillero No.16, a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida N° 569, Edificio Alaska, Piso 3, Of. 305.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de JUNIO de 2024.